

Ficha de solicitud de voluntariado

A) Datos de la institución solicitante.

Nombre de la Institución: Asociación Qosqo Maki

Dirección: Calle Fierro 525

N° Tfno: 051 – 84 - 231513

Email: qosqomaki@qosqomaki.org , mirallende@yahoo.es

Página Web: <http://qosqomaki.org/>

Población con la que trabaja: niños y adolescentes trabajadores en situación de calle

Objetivos institucionales: promover el desarrollo integral y el respeto de los derechos fundamentales de los niños y adolescentes trabajadores en situación de calle.

Datos de contacto de la persona que coordinará el voluntariado en la institución: Mirtha Allende Zúñiga.

B) Perfil del Voluntario/a

Formación Profesional:

- Educador social

Años de experiencia:

- 2 años

Población con la que trabajará

- Niños y adolescentes trabajadores en situación de calle

Funciones que deberá desarrollar:

Apoyo en el desarrollo de actividades de Acompañamiento en el Ejercicio de Derechos como:

- Organización de las fichas personales y de seguimiento, de forma individualizada.
- Acompañamiento y mediación en los diferentes aspectos familiares y sociales, de acuerdo a las necesidades e intereses de los usuarios:
 - o Inserción familiar
 - o Reinserción escolar
 - o Capacitación laboral e inserción laboral
 - o Tramitación de los documentos de identidad
 - o Acompañamiento jurídico
- Llevar registro escrito de los acontecimientos diarios, registrando las iniciativas e inintereses de los usuarios, de forma permanente.
- Coordinación permanente con las instituciones públicas y privadas respecto a los temas que se trabaja; la problemática infantil y los NATsCa.

Tiempo mínimo de voluntariado requerido para desarrollar la labor:

- Tres meses

Horas semanales:

- 20 horas semanales

Rango de edad del voluntario/a:

- Mayores de 20 años

Sexo:

- Hombre o mujer

C) Condiciones del voluntariado**La Institución:**

- Proveerle los materiales necesarios para realizar su trabajo
- Designará una persona del equipo que monitoreará su trabajo y le acompañará en su instalación en la ciudad del Cusco si fuera extranjero/a.

El Voluntario/a deberá:

- Cumplir con los horarios de voluntariado a los que se ha comprometido.
- Elaborar informes mensuales de su labor en la institución.
- Mantener en todo momento el respeto a la población beneficiaria.
- Cumplimiento del Reglamento Interno de Trabajo, y de las normas internas de la institución.